Bogotá D.C., 5 de agosto de 2025

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirección de Infraestructura Vial
Ciudad

Referencia: Contrato de obra No. ICCU-CTO-006-2025
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: Entrega de informes mensuales de obra No. 1 y No. 2 del contrato No. ICCU-CTO-006-2025.

Respetada ingeniera,

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría No. ICCU-CTO-240 DE 2025, con el presente, remitimos a la Entidad los informes mensuales de obra No. 1 y No. 2 del contrato de la referencia entregados por el Consorcio Inaska, ya que, actualmente, cuentan con aprobación de cada componente y con aprobación integral por parte de la interventoría, a través del comunicado T-001-2025-091-OFC del 1/08/2025.

Atentamente,

INGEOCIM S.A.S.

CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
Director de Interventoría

Proyectó: ALLG – Ing Auxiliar de interventoría
Revisó: JSVD – Residente de interventoría
Aprobó: CEMC – Director de interventoría

Anexos: Lo enunciado en do (2) archivos.

C.C. Ing. Ángela Tatiana Garzón Peña - Apoyo a la Supervisión ICCU

NIT. 800.155.100-6
Carrera 15 No. 98 – 26 Of. 503
Celular: 321 4488308
Tel.: (571) 691 0842 - 611 34 68
E-mail: central@ingeocim.com
Sitio web : www.ingeocim.com
Bogotá, D.C. (Colombia)

Gmail **INGEOCIM ICCU LOTE 10 <cto240.2025funza@gmail.com>**

RV: Registro de número de Radicado ICCU-E-2025-0009993 - 05 agosto 2025 por Sede Electrónica ICCU

1 mensaje

central@ingeocim.com <central@ingeocim.com> 5 de agosto de 2025, 5:47 p.m.
Para: cto240.2025funza@gmail.com

De: Notificaciones ICCU <nelson.rodriguez@secundinamarca.edu.co>
Enviado el: martes, 5 de agosto de 2025 3:50 p. m.
Para: central@ingeocim.com
Asunto: Registro de número de Radicado ICCU-E-2025-0009993 - 05 agosto 2025 por Sede Electrónica ICCU

05 agosto 2025

Apreciado(a) CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS

Gracias por comunicarse con el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca.

Se informa que su solicitud de PQRSDF ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente.

Por favor ingrese al siguiente link: https://elecofficeiccu.azurewebsites.net/pqrs/tracking Digite el número de radicado: **ICCU-E-2025-0009993** con la contraseña **S9OqoJe8sq** para consultar el estado de su radicación.

Nota importante: Según la ley 1755 de 2015 los plazos para respuesta a sus peticiones a solicitudes son: Petición quince (15) días hábiles. / Queja quince (15) días hábiles. / Reclamo quince (15) días hábiles. / Solicitud de carácter general diez (10) días hábiles. / Solicitud de conceptos y/o consultas treinta (30) días hábiles. / Solicitud de información pública diez (10) días hábiles. / Denuncia quince (15) días hábiles. / Solicitud congresistas / representantes cinco (5) días hábiles. (Artículo 258 de la Ley 5 de 1992). Además, si su pqrsd fue recibida después de las 4:00pm será radicada el siguiente día hábil.

Esperamos que estés teniendo un excelente día. En el ICCU valoramos tu opinión y queremos conocer tus comentarios para seguir mejorando. Por ello, te invitamos a completar nuestra encuesta, la retroalimentación es fundamental para la entidad y contribuirá a mejorar los servicios prestados a los Cundinamarqueses y Ciudadanos; puedes acceder a la encuesta mediante el siguiente enlace Encuesta satisfacción

Este mensaje ha sido enviado desde una dirección de correo "no reply". Favor no responder.


ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y
CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA